

INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
 PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
26 DIC 2025
 Subdirección Administrativa
 Recursos Financieros
 Recur/267/12/2025

Jefe inmediato: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

Fecha de Elaboración: _____

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0398/2025

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ESPINOZA</u>	<u>CORDOBA</u>	<u>ORSUE</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2746-2025

Periodo: 22-24 DE DICIEMBRE DE 2025

Lugar: Municipios de Pijijiapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas.

Objeto de la Comisión: Participar en el Operativo Nacional denominado ZOFEMAT, dentro del cual se realizaran actividades de acciones de recorridos de vigilancia para mantener presencia institucional en los municipios de Pijijiapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas, México.

SINTEISIS: Con fecha 22 de diciembre de 2025, conjuntamente con los CC. Juan Antonio Cortez Cruz y Armando Náfate Moreno, nos trasladamos de la Oficina de la ORPAyGT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al municipio de Tapachula, Chiapas, con la finalidad participar en el Operativo Vacacional de Zona Federal Maritima Terrestre, donde se llevo a cabo recorrido de vigilancia en coordinación con elementos de la Guardia Estatal Preventiva y dos elementos por la las playas de San Benito, Playa linda, Escobedo y Puerto Madero, donde se encontraron diversas obras en construcción, levantandose para mayor constancia acta circunstanciada de hechos, para el día 23 de diciembre de 2025, se llevo acabo visita de verificación extraordinaria de reposición de sellos en los predio denominado los tres potrillo, municipio de Mazatan, Chiapas, levantandose para mayor constancia acta de verificación número PFPA/IA/054/0265/2025 y para el día 24 de diciembre se llevo a cabo recorrido de vigilancia por la zona levantando acta circunstanciada de recorrido. **La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado la autoridad mas cercana, siendo la juez rural del ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatan, Chiapas.**

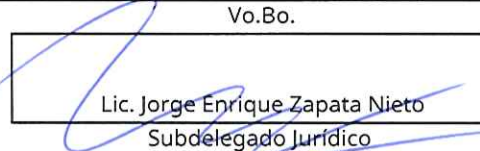
Conclusión: Se cumplio con la comisión

Resultados Obtenidos: Se realizó recorrido del operativo, la reposición de sello en el Predio los tresPotrillo.

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

 Ing. Orsue Espinoza Córdoba
 Comisionado

Vo.Bo.

 Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
 Subdelegado Jurídico

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	32742
FECHA	26/11/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ORSUE ESPINOZA CORDOBA	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ESPECIALISTA EN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y EN RECURSOS NATURALES B	II.4.-RFC	EICO690306B41	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Mazatán Chiapas	22/12/2025	24/12/2025	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

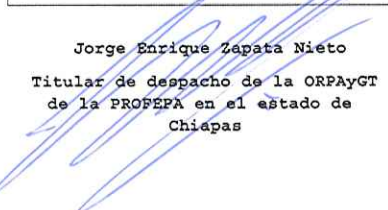
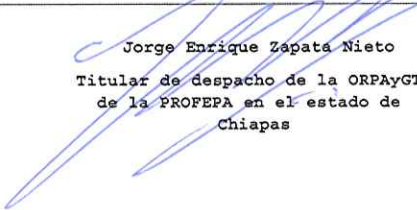
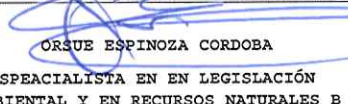
OPERATIVO NACIONAL ZOFEMAT, RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA ZOFEMAT

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 ORSUE ESPINOZA CORDOBA ESPECIALISTA EN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y EN RECURSOS NATURALES B
--	--	---



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/12/02746-2025
Expediente No. PFFA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de noviembre del año 2025

Ing. Orsue Espinoza Córdoba.
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante el periodo que compren del día 22 al 24 del mes de diciembre del año dos mil veinticinco**, con el objeto de Participar en el Operativo Nacional denominado ZOFEMAT, dentro del cual se llevaran a cabo recorridos de vigilancia en la zona federal marítimo terrestre en los municipios de Tapachula, Mazatan y Pijijiapan, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
**EL SUBDELEGADO JURIDICO EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE
DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025 de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
LJEZN* I' ECO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**